

CONTENIDO

Informes

De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, final de labores efectuadas durante la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 19 de octubre 2021 al 11 de julio de 2024

Anexo A

Viernes 19 de julio

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Octubre 2021 -Julio 2024.



I INFORME FINAL

ÍNDICE

Contenido

ÍNDICE	2
Datos generales del informe	5
Datos generales	6
II.-Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.	9
II.I.- Registro en INFOPAL.	9
II.II.- Proposición ante el IMPI.	12
II.III.- Denominación de origen chile de Simojovel.	12
II.IV.-Recepción para opinión, Chile de Simojovel.	12
II.V.- Opinión en sentido positivo, IMPI.	13
II.VI.- Opinión del presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2023.	13
II.VII. – Solicitud para opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria.	13
II.VIII.- Recepción para opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria.	14
II.IX.- Solicitud para turno del Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura.	14
II.X.- Recepción para opinión del Proyecto de Decreto de la Ley de Fomento a la Caficultura.	14

I INFORME FINAL

II.XI.- Solicitud para opinión del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial.	14
II.XII. – Turno para opinión del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial.....	15
II.XIII. Solicitud de turno para opinión de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	15
II.XIV. - Opinión del presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2024.	16
II.XV – Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022	16
II.XVI. – Informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.	16
III.-Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.....	17
III.II.-criterios metodológicos.	19
IV.-Resumen de las actas de cada reunión celebrada	21
IV.I.- Vigésima Séptima Reunión de Junta Directiva	21
IV.II.- Vigésima Sexta Reunión Ordinaria.	22
IV.-III.- Vigésima Octava Reunión de Junta Directiva	24
IV.IV.- Vigésima Séptima Reunión Ordinaria.	25
IV.-V.- Vigésima Novena Reunión de Junta Directiva	32
IV.4.- Vigésima Octava Reunión Ordinaria.	33
V.-Síntesis de las reuniones con servidores públicos.	50
VI.-Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas.	50

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

VII.- Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.	50
VIII.-Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.	51
IX.-Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.....	51
X.-Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.	51

I INFORME FINAL

Datos generales del informe

- Nombre de la Comisión
- Periodo
- Fundamento legal
- Junta Directiva e Integrantes.

II. Relación de las iniciativas, minutas.

III. Avances en el cumplimiento del programa anual de trabajo.

- Lista de diputados y diputadas asistentes y ausentes,
- Dictámenes y acuerdos tomados en cada una de ellas,
- Sentido del voto de sus integrantes, en el caso que corresponda.
- síntesis de las reuniones con servidores públicos, especificando objeto y conclusiones.

IV.-Resumen de las actas de cada reunión celebrada.

V.-Reuniones con funcionarios

VI.-Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, objeto y avances.

VII.-Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional

- Objeto,
- Diputados y diputadas participantes,
- Tareas desarrolladas y
- Objetivos alcanzados.

VIII.-Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

IX.-Relación de documentos diversos y, publicaciones generadas.

X.-Resumen de otras actividades desarrolladas por la Comisión

XI.-Información sobre aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

XII.- Información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

I INFORME FINAL

Datos generales

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; así como en lo dispuesto por los artículos 150 numeral 1, fracción X, 158, numeral 1, fracción III, 164, 166 y 213, numeral 1, fracción IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados; presenta a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y a la sociedad en general, el Informe Final de Actividades de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 19 de octubre 2021 al 11 de julio de 2024.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

IINFORME FINAL

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, está integrada a la fecha que se rinde este informe, de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA



Dip. Alma Griselda Valencia Medina
Presidenta



Dip. Ismael Brito Mazariegos
Secretario



**Dip. Sergio Enrique Chalé
Cauich**
Secretario



**Dip. Francisco Amadeo
Espinosa Ramos**
Secretario



**Dip. María Josefina Gamboa
Torales**
Secretaria



**Dip. Mayra Alicia Mendoza
Álvarez**
Secretaria



**Dip. Mario Alberto Torres
Escudero**
Secretario



**Dip. Roberto Alejandro
Segovia Hernández**
Secretario

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

IINFORME FINAL

INTEGRANTES



**Dip. Yeimi Yazmín Aguilar
Cifuentes**



Dip. Janice Contreras García



Dip. José Luis Elorza Flores



Dip. Olga Leticia Chávez Rojas



Dip. Yesenia Galarza Castro



**Dip. Mario Rafael Llergo
Latournerie**



Dip. Juan José Trinidad Balboa

I INFORME FINAL

A la fecha que se rinde este Informe, se registraron los siguientes movimientos en la integración de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, con base a las modificaciones aprobadas por la Junta de Coordinación Política y publicadas en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados.

FECHA	MOVIMIENTO	DIPUTADO / DIPUTADA	GRUPO PARLAMENTARIO	CARGO
02/07/2024	Alta	Roberto Alejandro Segovia Hernández	PVEM	Secretario

II.-Relación de las iniciativas, minutas, observaciones del titular del Poder Ejecutivo Federal y proposiciones turnados.

II.I.- Registro en INFOPAL.

Al inicio de la LXV Legislatura el Servicio de Información para Estadística Parlamentaria INFOPAL tenía en su registro una solicitud de opinión que había sido turnada a esta Comisión; opinión que fue emitida en tiempo y forma ante la Mesa Directiva y la Comisión de Hacienda y Crédito Público, en la LXIV Legislatura. Se solicitó se actualizarán los registros parlamentarios, quedando para esta Comisión como asunto enteramente concluido.

Asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados a la Comisión Asuntos Frontera Sur, con datos al 11 de julio de 2024.

DOCUMENTO	TURNADAS	ATENDIDAS	PENDIENTES
Minutas	0	0	0
Iniciativas	5	5	0
Proposiciones	2	2	0

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

**Total de expedientes
turnados** **7** **7** **0**

TURNO	DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	PROCESO PARLAMENTARIO	ESTADO QUE GUARDA EN LA CAFS
ASUNTOS TURNADOS PARA DICTAMEN A COMISION ÚNICA				
EXP. 3266	<p>Proposición Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al INM, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional.</p> <p>Autor: Diputados Ismael Brito Mazariegos, e integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur</p>	19.04.2022	<p>1. Dictaminada y aprobada en sentido positivo en la Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión AFS, de fecha 27 de abril de 2022.</p> <p>2. Dictamen remitido por la Comisión a la Mesa Directiva con fecha 27 de abril de 2022</p>	CONCLUIDO
ASUNTOS TURNADOS PARA OPINIÓN				
Exp.. 4469	<p>Proposición Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile simojovel, en el estado de Chiapas. (Registrada en el Orden del día del 27 de septiembre 2022).</p> <p>Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	12.10.2022	<p>1. Turnada para Dictamen de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; y a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para opinión.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en la Reunión Ordinaria del día 10 de noviembre 2022.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con fecha de recepción 10 de noviembre 2022.</p>	CONCLUIDO
Exp.. 5158	<p>iniciativa Con proyecto de decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria, en materia de División de Ejidos y creación de nuevos núcleos de población.</p> <p>Autor: Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	08.12.2022	<p>1. Turno para Dictamen a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; y a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para opinión.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en las Reunión Ordinaria del día 16 de marzo 2023.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con fecha de recepción 16 de marzo 2023.</p>	CONCLUIDO

I INFORME FINAL

Exp. 5216	<p>Iniciativa Con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Fomento de la Caficultura.</p> <p>Autor: Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	08.12.2022	<p>1. Turno para Dictamen a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; con opinión de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Asuntos Frontera Sur.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en la Reunión Ordinaria del 19 de abril 2023.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con fecha de recepción 20 de abril 2023.</p>	CONCLUIDO
Exp. 5955	<p>Iniciativa Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.</p> <p>Autor: Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	20.02.2023	<p>1. Turno para Dictamen a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad; y a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para opinión.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en la Reunión Ordinaria del día 04 de mayo 2023.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con fecha de recepción 04 de mayo 2023.</p>	CONCLUIDO
Exp. 6478	<p>Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se declara el 14 de septiembre como "Día Nacional de la Anexión de Chiapas a México por Voluntad Libre y Soberana de su Pueblo".</p> <p>Autor: Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	09.03.2023	<p>1. Turno para Dictamen a la Comisión de Gobernación y Población; y a la Comisión de Asuntos Frontera Sur, para opinión.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en la Reunión Ordinaria del 04 de mayo 2023.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con oficio CAFS/LXV/II/143/23, con fecha de recepción 04 de mayo 2023.</p>	CONCLUIDO
Exp. 6280	<p>Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entrega de estímulos fiscales, la promoción comercial y turística a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica,</p> <p>Autor: Dip. Ismael Brito Mazariegos</p>	17.03.2023	<p>1. Turno para Dictamen a la Comisión de Gobernación y Población; y a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, y de Asuntos Frontera Sur, para opinión.</p> <p>2. La Comisión de Asuntos Frontera Sur aprobó la Opinión en sentido positivo, en la Reunión Ordinaria del 19 de abril 2023.</p> <p>3. Se remitió Opinión a la Comisión Dictaminadora con fecha de recepción 20 de abril 2023.</p>	CONCLUIDO

I INFORME FINAL

II.II.- Proposición ante el IMPI.

La Comisión Asuntos Frontera Sur recibió de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el siguiente turno para análisis y dictamen: 1. Expediente: 3266.

Fecha de recepción: 19 de abril de 2022.

Asunto: Proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, a agilizar los trámites relativos a la expedición de la Tarjeta de Visitante Regional.

Autor: Suscrita por el Diputado Ismael Brito Mazariegos, y por Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur. Turno: Comisión Asuntos Frontera Sur. Gaceta Parlamentaria, número 6004-III, lunes 18 de abril de 2022. (1264).

Estado que guarda: Dictaminada y aprobada en sentido positivo en la Sexta Reunión Ordinaria, de fecha 27 de abril 2022. Dictamen remitido a la Mesa Directiva con fecha 27 de abril de 2022, para ser enlistado en el Orden del día de la Sesión más próxima, para su discusión y votación en el Pleno.

II.III.- Denominación de origen chile de Simojovel.

La Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, solicita a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, se amplíe el turno de la "Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciara iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas" publicado en la gaceta parlamentaria, año XXV, Número 6120-III, martes 27 de septiembre de 2022.

II.IV.-Recepción para opinión, Chile de Simojovel.

Con fecha 12 de octubre de 2022, mediante oficio Núm. D.G.P.L. 65-II-5-1394, Exp. 4469, signado por la Dip. Ma del Carmen Pinente Vargas en calidad de secretaria, la Comisión Asuntos Frontera Sur, recibe para opinión de la mesa Directiva; la "Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas"

I INFORME FINAL

II.V.- Opinión en sentido positivo, IMPI.

Con fecha 10 de noviembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, tras el óptimo curso de la metodología para su desarrollo, a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, expresa su Opinión en Sentido Positivo, respecto de la "Proposición con punto de acuerdo para exhortar al IMPI a iniciar a iniciar los estudios y trámites necesarios a efecto de emitir la declaración de protección de la denominación de origen o indicación geográfica correspondiente al chile de Simojovel, Chiapas" Remitiéndola la Comisión de Comercio y Competitividad en la misma fecha para los efectos legales y parlamentarios que sean conducentes.

II.VI.- Opinión del presupuesto de Egresos de la Federación ejercicio fiscal 2023.

Con fecha 26 de octubre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, tras el óptimo curso de la metodología para su desarrollo, a saber: verificar los antecedentes, sintetizar el contenido y expresar los argumentos de valoración de la propuesta, motivos de sustento y fundamentos, en estricto cumplimiento de sus funciones legislativas, emite opinión respecto del presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

II.VII. – Solicitud para opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, solicita a la Mesa Directiva, sea turnada para Opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, la cual fue presentada al Pleno de la cámara de Diputados el 24 de noviembre de 2022 y turnada a Comisión ese mismo día.

I INFORME FINAL

II.VIII.- Recepción para opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria.

Con fecha 08 de diciembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur, recibe de la Mesa Directiva mediante oficio Núm. D.G.P.L. 65-II-7-1545, Exp. 5158, signado por la Dip. Saraí Núñez Cerón en calidad de secretaria; para opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 26 y 27 y adiciona un artículo 29 Bis a la Ley Agraria en materia de división de ejidos y creación de nuevos núcleos de población, presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario MORENA, el 24 de noviembre de 2022.

II.IX.- Solicitud para turno del Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura.

Con fecha 30 de noviembre de 2022, la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, solicita se turne para opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura, misma que fue turnada a comisiones el 29 de noviembre de 2022.

II.X.- Recepción para opinión del Proyecto de Decreto de la Ley de Fomento a la Caficultura.

Con fecha 08 de diciembre de 2022, la Comisión Asuntos Frontera Sur recibe de la Mesa Directiva, mediante oficio Núm. D.DG.P.L.65-II-6-1512., Exp. 5216, signado por la Dip. Brenda Espinosa López, en calidad de secretaria. Para emitir Opinión, la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se expide la Ley de Fomento a la Caficultura, suscrita por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario MORENA, el 29 de noviembre de 2022.

II.XI.- Solicitud para opinión del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial.

Con fecha 07 de febrero de 2023, la Junta Directiva de la comisión Asuntos Frontera Sur, solicita a la Mesa Directiva el turno para opinión la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad

I INFORME FINAL

Industrial (En materia de petición de unadeclaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica) la cual fue presentado por el Dip. Ismael Brito Mazariegos ante el Pleno de la Cámara de Diputados el día jueves 02 de febrero de 2023 y turnada a comisionesel mismo día.

II.XII. – Turno para opinión del Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial.

Con fecha 20 de febrero de 2023., la Comisión Asuntos Frontera Sur, recibe de la Mesa Directiva, mediante oficio D.G.P.L. 65-II-6-1832, Exp. 5955, signado por la Dip.Olga Luz Espinosa Morales en calidad de secretaria; para opinión; la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma y adiciona el artículo 273 de la Ley Federal de Protección de la Propiedad Industrial (En materia de petición de una declaración de protección de una denominación de origen o indicación geográfica), presentada por el Dip. Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario MORENA, el 02 de febrero de 2023.

II.XIII. Solicitud de turno para opinión de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Con fecha 23 de febrero de 2023, la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur, solicita a la Mesa Directiva, mediante oficio Núm. CAFS/LXV/II/052/2023. signado por el presidente de esta, Dip. Ismael Brito Mazariegos el turno para opinión de La Iniciativa que reforma diversas disposicionesde la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para promover la entregade Estímulos Fiscales, la Promoción Comercial y Turística de a todos los productos mexicanos que cuenten con denominación de origen o indicación geográfica. Suscritapor el Ismael Brito Mazariegos, del Grupo Parlamentario MORENA, y presentada ante el Pleno de la Cámara de Diputados y turnada a comisiones el 21 de febrero de 2023.

I INFORME FINAL

II.XIV. - Opinión del presupuesto de Egresos ejercicio fiscal 2024.

Durante el desarrollo de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria, efectuada el 26 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Comisión, en el edificio F piso 1, de la Cámara de Diputados, la aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024, que será remitida a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con fundamento en el artículo 220, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

II.XV – Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

En el desarrollo de la Vigésima Segunda Reunión Ordinaria, efectuada el 21 de noviembre 2023, a las 10:30 horas, en el salón "A", primer piso del edificio G de la Cámara de Diputados; declara la aprobación de la opinión relativa a la Segunda Entrega del Informe de Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022. Que será remitida a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

II.XVI. – Informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos.

Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, efectuada el 31 de enero 2024, Rinde Informe respecto de la Iniciativa que reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de Estos Delitos, para actualizar el nombre de las secretarías de Estado donde sus titulares forman parte de la Comisión Intersecretarial, e incluye a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Fue presentada por los diputados integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, con fecha 15 de diciembre del 2022. Que fue dictaminada, y aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el pasado 23 de noviembre de 2023.

I INFORME FINAL

III.-Avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.

En términos de lo señalado en el Reglamento y la normatividad aplicable, en el Programa Anual de Trabajo se estableció la programación de las reuniones.

III.I.- Se han realizado las reuniones correspondientes al periodo lectivo como se detalla a continuación:

REUNIÓN ORDINARIA	FECHA DE REUNIÓN	LUGAR DE REUNIÓN	CONVOCATORIA PUBLICADA EN GACETA PARLAMENTARIA
De Instalación	19/10/2021	Salón C del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/oct/20211018.pdf
1	28/10/2021	Patio sur del edificio "B"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/oct/20211026.pdf
2	23/11/2021	Salones C y D del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2021/nov/20211122.pdf
3	31/01/2022	Salón "E" del edificio G.	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/ene/20220127.pdf
4	02/03/2022	Salón de usos múltiples del edificio "I"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/mar/20220301.pdf
5	30/03/2022	Salón F del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/mar/20220324.pdf
6	27.04.2022	Lobby del edificio "I"	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/abr/20220425.pdf
7	07.06.2022	Zona C del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/may/20220531.pdf
8	07.09.2022	Mezzanine norte del edificio A	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/sep/20220905.pdf
9	26.10.2022	Lobby del edificio "I"	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/oct/20221024.pdf
10	10.11.2022	Zona "C" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/nov/20221108.pdf
11	13.12.2022	Salón "E" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2022/dic/20221209.pdf

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

12	26.01.2023	Zona "C" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/ene/20230123.pdf
13	22.02.2023	Mezzanine sur del edificio "A"	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/feb/20230217.pdf
14	16.03.2023	Salón "E" del edificio G.	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/mar/20230309.pdf
15	19.04.2023	Salón "B" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230418.pdf
16	04/05/2023	Zona "C" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/abr/20230428.pdf
17	29/06/2023	Salón "B" del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/
18	31/07/2023	Salón "B" del edificio G	http://gaceta.diputados.gob.mx/
19	30/08/2023	Salón "B" del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/ago/20230824.pdf
20	26/09/2023	Salones C y D del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/
21	26/10/2023	Oficinas de la Comisión Asuntos Frontera Sur	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/oct/20231012.pdf
22	21/11/2023	Salón A del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/nov/20231117.pdf
23	05/12/2023	Salón "B" del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2023/nov/20231124.pdf
24	31/01/2024	Salón A del edificio "G"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/ene/20240131.pdf
25	27/02/2024	Oficinas de la Comisión Asuntos Frontera Sur	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/feb/20240222.pdf
26	01/03/2024	Mezzanine norte del edificio "A"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/feb/20240227.pdf
27	17/04/2024	Zona C del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/abr/20240403.pdf
28	20/05/2024	Salón "B" del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/may/20240514.pdf
29	24/06/2024	Salón "B" del edificio G	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/jun/20240619.pdf
30	11/07/2024	Mezzanine norte del edificio "A"	https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/jul/20240709.pdf

I INFORME FINAL

III.II.-criterios metodológicos.

Asimismo, criterios generales para la metodología de trabajo, procedimiento de elaboración de dictámenes u oficios de respuesta, en su caso, para la coordinación de actividades con comisiones de la Cámara de Senadores y, la realización de foros, estudios, investigaciones, publicaciones, visitas, entrevistas, audiencias e invitaciones a particulares; así como actividades que fomenten la conciencia, el reconocimiento y el orgullo de la cultura del sur.

Esta comisión, reconoce ser parte de un congreso abierto y cercano socialmente, por ello, los objetivos específicos de los foros realizados durante el periodo que se reporta; son:

- Conocer a fondo la problemática social en torno a temas claves de la región que deben fortalecerse desde el ámbito legislativo.
- Cuyo objetivo es: construir productos legislativos congruentes con las necesidades ciudadanas y a su realidad social.
- Incluir en igualdad y equidad, la participación ciudadana en los temas públicos de orden legislativo y prevenir conflictos sociales.
- Contribuir al desarrollo de un marco jurídico de alto beneficio social.

En razón de lo anterior, la Comisión de Asuntos Frontera Sur, durante la Vigésima Cuarta Reunión Ordinaria, celebrada el 31 de enero 2024, a las 10:30 horas, presentó el proyecto de los Foros: Fenómeno Migratorio en la Frontera Sur, "Implicaciones y Perspectiva Legislativa"; el principal objetivo es crear espacios de diálogo y de intercambio de estrategias entre representantes del Gobierno Federal, gobiernos estatales y municipales, de las Oficinas de Atención a Migrantes, organismos internacionales y representaciones de la sociedad civil intervinientes en el fenómeno migratorio para fortalecer la coordinación intersectorial en la generación de acciones, construcción de políticas públicas y programas en materia de migración, a fin de obtener productos de:

I INFORME FINAL

- Diagnósticos de movilidad humana.
- Particularidades de la movilidad humana desde el ámbito local.
- Puntualizar conceptos sobre el fenómeno migratorio como:
 - migración de origen,
 - retorno, retorno involuntario,
 - migración en tránsito,
 - personas refugiadas,
 - desplazamiento forzado interno.

Con el mismo compromiso, durante la Vigésimo Quinta Reunión Ordinaria, celebrada el 27 de febrero 2024 a las 10:30 Horas, llevó a cabo la presentación del proyecto del “Foro Desarrollo Económico y Social para la Frontera Sur”; que se llevará a cabo durante el mes de julio de 2024; cuyo objetivo es, fortalecer el marco jurídico nacional y asegurar recursos económicos del presupuesto federal, para el desarrollo sostenible de la frontera sur.

- Con base en las siguientes líneas generales de análisis:
 - Soberanía nacional y desarrollo fronterizo
 - Ordenamiento de la gestión administrativa en la frontera sur.
 - Integridad jurídica y derechos humanos en el espacio fronterizo.
 - Situación socio económica de los habitantes de la frontera sur.
 - Tratados y acuerdos comerciales de México que favorezcan el desarrollo económico y social.
 - Seguridad fronteriza y gobiernos sub nacionales.
 - Estrategias económicas para el desarrollo.
 - Integración cultural en la pluralidad.
 - Vinculación con los proyectos regionales y nacionales.

I INFORME FINAL

Para ello, convoca a los siguientes participantes:

- Órganos de Gobierno Federal dedicados al desarrollo económico y social de la frontera sur.
- Representantes diplomáticos, y consulares y de los poderes ejecutivos de Centroamérica.
- Gobernadores y funcionarios de la frontera sur.
- Representantes del poder legislativo de la frontera sur.
- Investigadores académicos especialistas en la economía trasfronteriza.
- Presidentes de los municipales de los Ayuntamientos en la frontera sur.
- Líderes sociales de las comunidades de esta región.

IV.-Resumen de las actas de cada reunión celebrada

En el periodo final del segundo semestre del tercer año, la Comisión de Asuntos Frontera Sur ha realizado las siguientes reuniones: las anteriores reuniones se encuentran señaladas en los reportes parciales semestrales que se ubican en el micrositio de la Comisión en la página electrónica de la Cámara.

IV.I.- Vigésima Séptima Reunión de Junta Directiva

Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Séptima reunión de la Junta Directiva celebrada el primero de marzo de 2024. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas, del día uno de marzo del dos mil veinticuatro, en el mezzanine norte del edificio "A" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

De acuerdo con el siguiente orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Sexta Reunión de Junta Directiva; d) Asuntos específicos a tratar: e) Asuntos generales; f) Clausura y convocatoria a la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria, el 01 de marzo de 2024, a las 10:30 horas.

Se somete a discusión el acta y se aprueba el acta de la reunión anterior por ocho votos a favor. La presidencia, manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Sexta Reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 27 de febrero de 2024.

La presidencia, concluye que, desahogados los puntos previstos en el orden de día, siendo las diez horas con treinta y tres minutos del día 01 de marzo del año 2024, da por clausurada la Vigésima Séptima Reunión de Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

IV.II.- Vigésima Sexta Reunión Ordinaria.

La Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria celebrada el primero de marzo de 2024. En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas, del día uno de marzo del dos mil veinticuatro, en el mezzanine norte del edificio "A" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del veintisiete de febrero del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

I INFORME FINAL

La secretaría, informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión ordinaria, doce integrantes, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

Enseguida, se solicita a la Secretaría dar lectura al Orden del día y consulte su aprobación.

La secretaría, procede a dar lectura al orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Quinta Reunión Ordinaria. d) Asuntos específicos a tratar:

1. Reporte de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, respecto de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
2. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la opinión relativa a la Tercera Entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.

La secretaría, informa a los diputados y diputadas, que los asuntos específicos a tratar, se encuentra el reporte de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, respecto de las obligaciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de la opinión relativa a la Tercera Entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.

La presidencia, la Comisión Asuntos Frontera Sur, ha dado cumplimiento en tiempo y forma a todos los requerimientos de la Plataforma Nacional de Transparencia, en estricta

I INFORME FINAL

observancia de la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, así como la rendición de cuentas que garanticen la publicidad.

IV.-III.- Vigésima Octava Reunión de Junta Directiva

Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Octava Reunión de la junta Directiva de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, de la LXV legislatura de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día miércoles diecisiete de abril del dos mil veinticuatro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez horas, del día diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, en la zona "C" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del tres de abril del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidió dicha reunión la diputada Alma Griselda Valencia Medina, quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que la diputada Olga Leticia Chávez Rojas estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

El orden del día de dicha reunión consistió en: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Séptima Reunión de Junta Directiva; d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del primer informe de actividades del tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024; e) Asuntos generales; f) Clausura y convocatoria a la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria, el 17 de abril de 2024, a las 10:30 horas.

Acto seguido se procedió a la votación para la aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Reunión de Junta Directiva celebrada el pasado 01 de marzo de 2024. Así mismo se instruye a la secretaría poner a discusión y votación el proyecto del Primer Informe de Actividades del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura el cual es aprobado por los integrantes de la Junta Directiva, informe que corresponde al tercer año ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

En el capítulo de Asuntos Generales, se hizo una invitación para que los representantes del Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW, *The United Food and Commercial Workers International Union*), expusieran los beneficios del programa de visas temporales para trabajadores mexicanos en ese país.

IV.IV.- Vigésima Séptima Reunión Ordinaria.

Durante el periodo que se informa, la Comisión Asuntos Frontera Sur; en el desarrollo de la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur, de la LXV legislatura de la H. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día miércoles diecisiete de abril del dos mil veinticuatro en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas, del día diecisiete de abril del dos mil veinticuatro, en la zona "C" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del tres de abril del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurren mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidió dicha reunión la diputada Alma Griselda Valencia Medina, quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que la diputada Olga Leticia Chávez Rojas estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

Dicha reunión, se llevó a cabo de acuerdo con el siguiente orden del día.

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum.
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Sexta Reunión Ordinaria.
- d) Asuntos específicos para tratar:

1. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del primer informe de actividades del tercer año de ejercicio de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de septiembre 2023 al 29 de febrero 2024.

e) Asuntos generales: Invitación para que los representantes del Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW, The United Food and Commercial Workers International Union), expongan los beneficios del programa de visas temporales para trabajadores mexicanos en ese país.

La Presidencia. - hace del conocimiento a los integrantes de la Comisión, que se ha dado cumplimiento formal a los requerimientos establecidos en los numerales 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados; en materia de rendición del informe de actividades de esta Comisión; mismo que fue remitido previamente para su análisis, a los integrantes de la misma y sus respectivos enlaces y asesores parlamentarios. Solicito a la secretaría consultar si

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

se omite la lectura.

La presidencia. - Da la bienvenida a todos los concurrentes a la Reunión, a los integrantes del Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW, The United Food and Commercial Workers International Union); particularmente a:

La Secretaria del Migrante del Estado de Michoacán, Andrea López Contreras, al licenciado Edgar Trejo Orozco, en representación del Director General del empleo del gobierno de la Ciudad de México, al Diputado Maximiano Barbosa Llamas, integrante de la Comisión Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, al Diputado José Alejandro Aguilar López, de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, al Diputado Roberto Valenzuela Corral, a la Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez, encargada del despacho de la Dirección General del CESOP, a la Licenciada Adela Beatriz Santos Domínguez, investigadora del CEDIP, al Diputado Manuel Alejandro Robles Gómez; y, al señor Octavio Nava Manrique, enlace del Sindicato Internacional de Trabajadores de Alimentos y Comercio de Canadá, a nombre de los integrantes de la Comisión Asuntos Fronteras Sur, integrantes de diversas comisiones, así como diputadas y diputados integrantes de los grupos de amistad de Canadá y en nombre propio el señor. Pablo Godoy, Director Regional de las provincias del Oeste de Canadá para América Latina y México de la UFCW Canadá.

Señor Octavio Nava. - Agradece la invitación, comenta sobre el sindicato que es el más grande de Canadá y uno de los más grandes de América del Norte, actualmente cuenta con 1,300,000 afiliados en Estados Unidos y Canadá. Cuenta con un nuevo presidente es John Haggerty.

Menciona antecedentes de firma de convenio con diferentes entidades; Michoacán, Huamantla, Guerrero, Ciudad de México. En 2024 se cumplen 50 años de del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales Y 80 años de la relación bilateral México – Canadá.

Puntualiza cómo se defienden los derechos laborales de los trabajadores mexicanos en Canadá, a

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

través de 10 centros de apoyo en las diferentes provincias canadienses, donde hay mayor número de trabajadores mexicanos es en Livingston, el centro con mayor número es el llamado "la casa blanca", donde se brinda apoyo jurídico, conocimiento de las leyes y orientación en materia de traducción; en él se ha atendido a 8,000 trabajadores aproximadamente.

El señor Octavio Nava, comparte cifras relevantes:

1. En este periodo se han atendido más de 60,000 quejas por violación a los derechos laborales.
2. La UFCW Canadá, tiene 10 centros de atención algunos en: Livingston, Vancouver, Montreal, Calgary, entre otros.
3. Se han recuperado 65,000,000 millones de dólares, en beneficios sociales para los trabajadores y sus familias.
4. Se procura la tramitación de permisos de trabajo, el 90% de éstos, para trabajadores mexicanos.
5. Se atienden casos de trata de personas con fines de explotación laboral.
6. Se enfatiza la importancia de la lucha por la libre sindicalización (para trabajadores del campo) contemplada en el capítulo 23 del TEMEC, con apoyo de organizaciones como: UPRES, Central Campesina Cardenista, AFLCIO México, FLOC, UFCW Canadá.
7. Para la celebración de convenios con la UFCW, se requiere de trabajar sobre cinco contenidos mínimos:

La implementación de un programa para brindar información capacitación, asistencia, certificación y apoyo a los trabajadores temporales en Canadá, que comprenda vivienda, Salud, Educación digna.

Un programa de recuperación de pensiones de ex trabajadores.

Impartir talleres sobre derechos laborales.

Salud, un símil al programa "Vete sano, regresa sano"

El programa PTAT, ¿Dónde se encuentran los trabajadores del campo?

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

La Presidencia. - menciona que los propósitos de la UFCW, son: Obtener contratos sólidos para sus miembros, mejoras en sus salarios y condiciones de trabajo, establecer comunicación asertiva con la gerencia, resguardar la confidencialidad para favorecer los derechos de los trabajadores, que éstos conozcan y ejerzan sus derechos, que existan mecanismos de tránsito entre México y Canadá y condiciones para generar una legislación propositiva.

La Presidencia. -Da la más cordial bienvenida a la maestra Ana Gabriela Yáñez Pérez, directora del despacho de la CESOP, a la Dra. Jazmín Martínez Carrión, Directora de Asuntos Sociales del CESOP.

Se da el uso de la palabra a la Secretaría del Migrante, del Gobierno de Michoacán, Andrea López Contreras.

Dra. Andrea López Contreras. - Agradece la invitación, a nombre del Gobernador del Estado de Michoacán, menciona que existe un gran número de trabajadores del campo, comenta que platicaba con el Cónsul General, la importancia que tiene el que no se cobre un seguro social de los Estados Unidos, lo cual representa 9,000,000 de dólares para los trabajadores. Añade que es derecho; comenta que muchos trabajadores del campo actualmente han optado por ir a trabajar a Canadá o bien, solicitar el asilo político, toda vez que debido a los muchos requisitos que impone E.E.U.U. resulta una mejor opción.

Se da el uso de la voz a la Mtra. Ana Gabriela Yáñez Pérez, directora del despacho de la CESOP.

Mtra. Ana Gabriela Yáñez Pérez. –Manifiesta que, el CESOP se queda con la tarea de hacer el tablero interactivo, de la movilidad interna y de cómo la afección que tiene la migración, así mismo, de estudiar el informe de la UFCW, para proporcionar información accesible para la toma de decisiones, aprovechando los tiempos de la Cámara. Concluye invitando a un par de eventos más, relacionados con el tema, el CESOP, brinda insumos para un trabajo bien sentado.

I INFORME FINAL

Dip. Roberto Valenzuela Corral. -se dirige al Señor Octavio Nava y le cuestiona. ¿Se tiene algún convenio con el Estado de Aguascalientes?, ¿Se puede poner una oficina del UFCW? En esta entidad, toda vez que existe un gran número de trabajadores agrícolas en el mismo; estos son recurrentemente engañados por personas que los extorsionan y abusan de ellos.

Dip. Maximiano Barbosa. - menciona que en los Consulados se han dado asesoría en materia migratoria y laboral, toda vez que actualmente existen al menos once millones de mexicanos, trabajadores agrícolas, que carecen de orientación laboral y a los cuales se les hace diferencias muy marcadas si cuentan o no con documentación para ello. Solicita que se considere la acepción de "a igual trabajo, igual pago", como lo marca la ley.

Se presenta una persona, sin mencionar su nombre, únicamente como ciudadano, integrante de la Unión Nacional de Comités IMSS. Ciudadano. - Menciona que el objetivo de la Unión Nacional de Comités IMSS.

es la defensa de la seguridad social pública, comenta que, por ello, le surge el interés por los mexicanos en el extranjero, de igual forma, felicita a los integrantes de la Comisión Asuntos Frontera Sur, por abordar esta situación tan importante. Manifiesta que, con base en experiencias de personas cercanas, la atención médica es, a pesar de sus deficiencias actuales, tenemos en México un mejor sistema de atención médica.

Señor Octavio Nava. – con relación a lo que comenta el Diputado Maximiano Barboza Llamas, quién nos acompañó y testificó hace dos años en Toluca al arranque del programa donde se brindaron los talleres de derecho laboral, por parte de personal de la UFCW Canadá, a 57 trabajadores del Estado de México.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Señor Pablo Godoy. – se disculpa por la tardanza, agradece la invitación, se presenta y comenta que se encarga de dirigir todos los trabajos de la UFCW Canadá, en México y Latinoamérica, señala, que la UFCW Canadá, lleva más de 3 décadas trabajando en la defensa de los derechos de los trabajadores agrícolas temporales en Canadá, en las cuales se ha trabajado con el gobierno estatal y municipal, así mismo, se han firmado convenios con legisladores federales y locales para que la migración a Canadá, sea segura ya sea a través del PTAT o del PTET, menciona nuevamente los objetivos mínimos para la celebración de convenios, concluye enfatizando que básicamente ese sería el plan de acción a considerar.

Señor Octavio Nava. - Respecto al cuestionamiento de ¿Cómo obtener un trabajo en Canadá? Constantemente la Secretaría del Trabajo Federal a través del Servicio Nacional de Empleo, la Embajada de Canadá brinda difusión constante para este efecto.

Comenta que, la apuesta es por una política integral que cuide los derechos de los trabajadores en el extranjero, acorde a los estándares de trabajo justo, trabajo digno, dictados por la OIT.

La presidencia. – En el apartado de asunto Generales, manifiesta un posicionamiento político de parte de los diputados migrantes de la LXV Legislatura, expresa la indignación ante la actitud irresponsable del INE, al anular el registro 40.000, connacionales que tienen derecho a votar; alude a la lucha que se ha dado desde 1988, bajo el mando del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, y que pese al logro alcanzado actualmente de los registros a través de los Consulados. Enuncia: “Repudiamos la actitud irresponsable del INE, en esta castración, en esta anulación de cuarenta mil connacionales para ejercer su derecho al voto”

Concluye agradeciendo y menciona la intervención del Dip. Mario Alberto Torres Escudero. Quien exhorta a los votantes en el extranjero a tener paciencia, esperanza y fe, para esperar

I INFORME FINAL

una resolución a favor de parte del INE, toda vez que; comenta, los mexicanos en el extranjero están dolidos y afectados por ello.

IV.-V.- Vigésima Novena Reunión de Junta Directiva

La vigésima novena reunión de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur se llevó a cabo el día lunes 20 de mayo en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, en el salón "B" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del catorce de mayo del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidió este acto la diputada Alma Griselda Valencia Medina, y como secretario de la reunión fungió el diputado Abraham Gutiérrez Calderón. Toda vez que fue declarado el quórum legal, se dio inicio lectura al orden del día.

- a) Registro de asistencia y declaración de quórum;
- b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día;
- c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Octava Reunión de Junta Directiva;
- d) Asuntos específicos a tratar:
- e) Asuntos generales;
- f) Clausura y convocatoria a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria que tendrá lugar el 20 de mayo de 2024 a las 10:30 horas.

I INFORME FINAL

La secretaría, informa que, siguiendo el orden del día los puntos específicos serán abordados en la siguiente reunión ordinaria por ser de su competencia. Que el siguiente punto del orden del día, son los asuntos generales.

IV.4.- Vigésima Octava Reunión Ordinaria.

La vigésima octava reunión de la Junta Directiva de la Comisión Asuntos Frontera Sur se llevó a cabo el día lunes 20 de mayo a las 10.30 horas en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, en el salón "B" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del catorce de mayo del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Presidió este acto la diputada Alma Griselda Valencia Medina, y como secretario de la reunión fungió el diputado Abraham Gutiérrez Calderón. Con el siguiente orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Séptima Reunión Ordinaria; d) Asuntos específicos a tratar: Informe de la presidencia, en relación con el estado que guardan los asuntos turnados por la Mesa Directiva a la Comisión; e) Asuntos generales; y f) Clausura,

Acto seguido informa que, el siguiente punto del orden del día es el informe de la Presidencia de esta Comisión en relación con el estado que guardan los asuntos que han sido turnados por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Comunica que se recibieron cinco iniciativas y dos proposiciones con punto de acuerdo, todos para emitir opinión, un total de siete expedientes. Precisa que a esta fecha la comisión dentro de su registro parlamentario, no tiene asuntos pendientes de dictamen, de opinión, o para trámite, ya que se ha dado puntual procedimiento al trabajo legislativo.

La presidencia, hace uso de la palabra para comentar que se tienen grandes avances respecto a la firma del convenio binacional con el Sindicato Internacional de Trabajadores Comerciales y de la Alimentación de Canadá (UFCW), que representa los derechos laborales de los empleados temporales de los diferentes Campos que hay no solo en la Unión Americana sino en Canadá.

Hace énfasis en la importancia que tiene la firma y el convenio con el UFCW con la finalidad de proteger y resguardar esta relación binacional con el sindicato canadiense y garantizar los derechos humanos de los trabajadores que son empleados temporales en las diferentes áreas en Canadá y en muchos de los casos también en diferentes puntos de la Unión Americana.

Comenta que llevó a cabo una conversación con el gobernador de Michoacán Alfredo Ramírez Bedoya, para adelantarle la importancia que tenía retomar este convenio binacional para el Estado de Michoacán, se está invitando a la gobernadora del Estado Guerrero, al Estado de Colima para esta firma de este acuerdo binacional de protección de los derechos laborales de los trabajadores, que se van a través del empleo temporal, que se registran a través del Servicio Nacional y del Servicio Estatal del empleo.

Convoca a los gobernantes de las diferentes entidades federativas tengan a bien signar estos convenios de apoyo mutuo con la misma finalidad de que a los empleados temporales se les garanticen sus derechos humanos de traslado libre, seguro, legal y que les permitan estar en

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

estancias también mucho muy seguras a donde son contratados. Que se les paguen en tiempo y forma que les garanticen sus derechos de salud y un sinfín de temas que son garantes para la firma de este acuerdo binacional



De la vigésima novena reunión ordinaria de la comisión de asuntos frontera sur, LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día lunes veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas, del día veinticuatro de junio del dos mil veinticuatro, en el salón "B" del edificio "G" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del diecinueve de junio del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside la diputada Alma Griselda Valencia Medina, quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que el diputado Ismael Brito Mazariegos, estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

La presidencia, solicita a los diputados y diputadas registren su asistencia por medio de la plataforma digital "Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación" (APRAV), e invita a quienes no lo puedan realizar, lo hagan de viva voz pronunciando su nombre y grupo parlamentario. Acto Seguido, solicita a la Secretaría verificar la asistencia de los diputados y diputadas presentes, haga del conocimiento de los integrantes de la Comisión el cómputo respectivo, e informe si existe el quórum legal para dar inicio a la reunión.

La secretaria, informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión ocho integrantes de la Comisión, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La presidencia, declara que existe el quórum legal para dar inicio a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria, con un registro de asistencia de ocho integrantes de la Comisión. Enseguida, solicita a la Secretaría dar lectura al Orden del día y consultar su aprobación.

La secretaria, procede a dar lectura al orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria; d) Asuntos específicos a tratar: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

Segundo Informe del Tercer Año de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de mayo 2024; e) Asuntos generales; f) Clausura.

Acto seguido, somete a consideración y votación económica el orden del día. Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados y las diputadas presentes.

La presidencia, da continuidad al siguiente punto del orden del día: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 20 de mayo de 2024. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, solicita a la secretaría consultar si se omite la lectura.

La secretaría, consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta. Los diputados y las diputadas, por unanimidad dispensan la lectura del acta de la pasada reunión.

La presidencia, instruye a la secretaría poner a discusión y votación el acta correspondiente.

La secretaría, somete a discusión el acta, no habiendo oradores registrados, procede a recoger la votación nominal, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y diputados, solicita abrir el sistema electrónico hasta por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por ocho votos a favor.

La presidencia, manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 20 de mayo de 2024. Acto seguido solicita a la secretaría continúe con el orden del día.

La secretaría, informa a los integrantes de la Comisión que, dentro de los puntos específicos se encuentra la Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe del Tercer Año

I INFORME FINAL

de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de mayo 2024.

La presidencia, fundamenta la presentación del Segundo Informe del Tercer Año de la Sexagésima Quinta Legislatura. Acto seguido instruye a la secretaría consultar si se omite la lectura, dado que fue remitido en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas.

La secretaría, consulta en votación económica la dispensa de lectura del proyecto del Segundo Informe del Tercer Año de la Sexagésima Quinta Legislatura. Por unanimidad se dispensa la lectura. La presidencia, instruye a la secretaría poner a discusión y votación el Informe correspondiente.

La secretaría, somete a discusión el Segundo Informe del Tercer Año de Ejercicio, No habiendo oradores registrados, procede a recoger la votación nominal, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y diputados, solicita abrir el sistema electrónico hasta por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por ocho votos a favor.

La presidencia, declara la aprobación del proyecto del Segundo Informe del Tercer Año de la Sexagésima Quinta Legislatura, correspondiente al periodo del 01 de marzo al 31 de mayo 2024. Mismo que será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes. Solicita a la Secretaría continuar con el orden del día.

La secretaria, informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

I INFORME FINAL

La presidencia, instruye a la secretaría consultar a los integrantes de la Comisión, si tienen algún tema a tratar dentro de los Asuntos generales.

La secretaría: Se pregunta a las diputadas y los diputados presentes, si desean exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. No se registra ningún orador en este punto.

La presidencia: solicita la palabra para dar la bienvenida a las invitadas del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, la directora general de CESOP, Ana Gabriela Núñez Pérez, quien se encuentra en esta reunión para extender una cordial invitación a los trabajos que se avecinan en Cámara de Diputados. Y, por supuesto también, a la doctora Yasmín Martínez Carreón, Directora de Estudios Sociales de CESOP. Les otorga la palabra para que hagan extensiva una invitación a los diputadas y diputados.

La Maestra Ana Gabriela Núñez Pérez: "Muchas gracias, diputada. Muchas gracias a la comisión por permitirnos estar aquí el día de hoy para hacerles una cordial invitación. Que, como bien señalaba la diputada Alma Griselda, a quien considero una aliada en estos temas, ya se recibió en la comisión, para que todos los integrantes puedan participar en el diálogo de alto nivel que estamos convocando, que fue iniciativa de varias instituciones, entre ellos en el marco del Migration Conference 2024, en conjunto con la Universidad Iberoamericana, el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias y el CESOP, y cuyo acercamiento inicial fue idea de la doctora Yasmín Martínez, la intención es participar en el marco de la conferencia sobre migración 2024, que es una conferencia académica anual que se centra en el estudio multidisciplinario de la inmigración, se planeó un diálogo de alto nivel que plantee el siguiente tema: México ante el fenómeno migratorio, hacia una estrategia de gestión migratoria en América del Norte 2025".

"Este tema es sumamente relevante porque nos vamos a enfrentar el siguiente año a dos nuevas gestiones que encabezan ambos países que comparten el tema migratorio, tanto en Estados Unidos como aquí en México tenemos cambio de autoridades, lo cual hace que

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

IINFORME FINAL

podamos vislumbrar a la migración como un tema prioritario para las agendas de ambos países, y qué mejor que como parte de la Cámara de la Comisión de Asuntos de Frontera Sur, dejemos sentado una agenda para los siguientes años sobre este tema".

"Es muy importante y nuevamente me permito agradecer a la diputada Alma Griselda que se haya interesado en estos temas, que sea partícipe que nos vaya a acompañar en este diálogo, porque de pronto pensamos en migración y pensamos en la Frontera Norte, pero creo que empezamos por la Frontera Sur ¿no? Tenemos que hablar de migración desde acá, desde los asuntos que le conciernen a la comisión que hoy nos reúne"

"Entonces, bueno, quisiéramos extender la invitación para que todas y todos participen, va a ser una jornada de trabajo muy, muy importante, donde se va a escuchar múltiples voces académicas y de la sociedad civil, nos van a acompañar de algunas asociaciones de migrantes en Estados Unidos. Entonces, bueno, pues la verdad es que esperamos contar con todas y todos ustedes".

"Nosotros consideramos que aun cuando estamos en la recta final de la legislatura, seguimos teniendo en todas y todos ustedes y participantes muy buenas ideas y un muy buen arropo para estos temas. Si me lo permite, presidenta, me gustaría prestarle el micrófono a la doctora Jasmín para que nos afine la invitación. Muchas gracias".

La presidencia: otorga la palabra a la doctora Yasmín Martínez Carreón.

La doctora Yasmín Martínez Carreón: "Muchísimas gracias, diputada. Gracias, maestra Ana Gabriela. Bueno, un poco en el sentido de esta invitación, se trata... explicarles cuál sería la dinámica: se trata de un diálogo entre diferentes actores. En este caso, bueno, como ya lo mencionaba la maestra Ana Gabriela, es en el marco de la conferencia *The Migration Conference* que organiza la Organización Internacional de las Migraciones anualmente. Este año la organiza junto con la Universidad Iberoamericana".

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

"Y ellos, pues, nos han invitado también a organizar este diálogo. Actualmente se trata de varias mesas temáticas. Por ejemplo, tenemos políticas y procedimientos de externalización de fronteras, regularización migratoria, fortalecimiento de la COMAR, eliminación de la detención migratoria, creación de políticas de integración, desvinculación de la perspectiva militar de la política migratoria y migraciones asociadas a efectos del cambio climático y conflictos socio ambientales".

"En esta jornada se proponen estas siete mesas de trabajo de manera simultánea para que los asistentes puedan discutir, digamos, en periodos de media hora más o menos, diferentes temas que sean de su interés con otros interlocutores. Actualmente tenemos confirmadas personas que vienen de la Organización Internacional de las Migraciones, académicos, bueno, mexicanos. Tenemos también de la sociedad civil de iniciativas migrantes el programa de asuntos migratorios de la Universidad Iberoamericana; personas de la SEGOB, de la Unidad de Política Migratoria, y de la CONAPO, del Consejo Nacional de Población".

"Hay algunos otros invitados y nos encantaría que ustedes pudieran también compartir, pues, todos sus conocimientos y todo lo que han estado haciendo, pues, a través de su gestión y de esta comisión. Reiteramos, también, la invitación a la diputada y también al personal técnico y al secretario técnico que creemos que también ellos puedan aportar en este diálogo, porque son quienes también trabajan día a día estos temas. Entonces, les agradezco mucho"

La presidencia: Solicita se registre el voto a favor de la diputada Mayra Alicia Mendoza Álvarez. Agradece la participación de las oradoras, la invitación y manifiesta su reconocimiento al esfuerzo que ellas están haciendo en el CESOP, para sacar adelante esas mesas de trabajo, de diálogo y por la integración tan rica que viene a hacerse con las diferentes instituciones que van a participar. Reitera a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Frontera Sur, la invitación.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

La presidencia, En este punto de asuntos generales, informa que, con fecha 7 de junio del 2024, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria el alta de la diputada Yeimi Jazmín Aguilar Cifuentes, como integrante de esta comisión. Con fecha 20 de junio de 2024, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria en alta del diputado Ismael Brito Mazariegos, como secretario de esta comisión. Enseguida solicita a la Secretaría continuar con el orden del día.

La secretaría: felicita a la diputada presidenta, por el ímpetu, por la manera en que has podido abordar estos temas como la migración, que es un tema difícil hoy en día, que preocupa a todos por supuesto y que nos ocupa como legisladores, el quehacer y qué iniciativas promover que ayuden a fortalecer las instituciones en su trabajo diario.

Saluda a las invitadas del CESOP, que asistieron a engalanar esta sesión ordinaria de la comisión, les manifiesta su reconocimiento por el trabajo y la aportación que hacen a México en este tema tan delicado.

Acto seguido informa a la presidencia que, se han agotado los asuntos del orden del día de esta reunión.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina: interviene antes de cerrar los asuntos generales, reconoce el triunfo del diputado Ismael Brito Mazariegos como diputado local en el Congreso de Chiapas, y expresa sus felicitaciones.

El diputado Ismael Brito Mazariegos: Agradece.

La diputada Alma Griselda Valencia Medina: le manifiesta al diputado Ismael Brito Mazariegos, que será un buen enlace en Chiapas en la Cámara de Diputados para continuar atendiendo los temas de migración en el Congreso local.

El diputado Ismael Brito Mazariegos: Expresa su agradecimiento.

I INFORME FINAL

La presidencia, concluye que, no habiendo más asuntos a tratar y agotados los puntos previstos en el orden de día, siendo las once horas con veintitrés minutos del día 24 de junio del año 2024, da por clausurada la Vigésima Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

De la Trigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur, LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, celebrada el día jueves once de julio del dos mil veinticuatro.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, en modalidad semipresencial, siendo las diez treinta horas, del día once de julio del dos mil veinticuatro, en el mezzanine norte del edificio "A" de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión No. 66, Colonia el Parque, Alcaldía Venustiano Carranza, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del nueve de julio del dos mil veinticuatro, estuvieron presentes y concurrieron mediante la plataforma digital Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación, las y los diputados integrantes de la Comisión de Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Preside la diputada Alma Griselda Valencia Medina, quien inicia dando la bienvenida a los diputados y diputadas que se encuentran de manera presencial y virtual, anuncia que el diputado Ismael Brito Mazariegos, estará a cargo de la Secretaría y será quien apoye en la conducción de la reunión.

La presidencia, solicita a los diputados y diputadas registren su asistencia por medio de la plataforma digital "Aplicación Portátil para el Registro de Asistencia y Votación" (APRAV), e invita a quienes no lo puedan realizar, lo hagan de viva voz pronunciando su nombre y grupo parlamentario. Acto Seguido, solicita a la Secretaría verificar la asistencia de los diputados y

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

diputadas presentes, haga del conocimiento de los integrantes de la Comisión el cómputo respectivo, e informe si existe el quórum legal para dar inicio a la reunión.

La secretaría, informa a la presidencia que, de acuerdo con el registro de asistencia presencial y virtual de los señores diputados y señoras diputadas, se encuentran registrados en esta reunión diez integrantes de la Comisión, manifiesta que se cuenta con el quórum legal.

La presidencia, declara que existe el quórum legal para dar inicio a la Vigésima Octava Reunión Ordinaria, con un registro de asistencia de diez integrantes de la Comisión. Enseguida, solicita a la Secretaría dar lectura al Orden del día y consultar su aprobación.

La secretaría, procede a dar lectura al orden del día: a) Registro de asistencia y declaración de quórum; b) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del día; c) Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Novena Reunión Ordinaria; d) Asuntos específicos a tratar: 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura; 2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta Comisión emita opinión en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Primera Entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación, que se derivan de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023; e) Asuntos generales; f) Clausura.

Acto seguido, somete a consideración y votación económica el orden del día. Se aprueba por unanimidad de votos de los diputados y las diputadas presentes.

La presidencia, da continuidad al siguiente punto del orden del día: Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta correspondiente a la Vigésima Novena Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 24 de junio de 2024. Toda vez que el acta fue remitida en tiempo

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas, solicita a la secretaría consultar si se omite la lectura.

La secretaría, consulta en votación económica si se dispensa la lectura del acta. Los diputados y las diputadas, por unanimidad dispensan la lectura del acta de la pasada reunión.

La presidencia, instruye a la secretaría poner a discusión y votación el acta correspondiente.

La secretaría, somete a discusión el acta, no habiendo oradores registrados, procede a recoger la votación nominal, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y diputados, solicita abrir el sistema electrónico hasta por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por diez votos a favor.

La presidencia, manifiesta la aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Novena Reunión Ordinaria, celebrada el pasado 24 de junio de 2024. Acto seguido solicita a la secretaría continúe con el orden del día.

La secretaría, informa a los integrantes de la Comisión que, dentro de los puntos específicos se encuentra la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

La presidencia, fundamenta la presentación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura. Acto seguido instruye a la secretaría consultar si se omite la lectura, dado que fue remitido en tiempo y forma para su análisis a los correos institucionales de los diputados y diputadas.

La secretaría, consulta en votación económica la dispensa de lectura del Informe Final. Por unanimidad se dispensa la lectura.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

La presidencia, instruye a la secretaría poner a discusión y votación el Informe correspondiente.

La secretaría, somete a discusión el Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura, No habiendo oradores registrados, procede a recoger la votación nominal, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y diputados, solicita abrir el sistema electrónico hasta por tres minutos para que los diputados y diputadas registren su voto. Se aprueba el acta de la reunión anterior por diez votos a favor.

La presidencia, declara la aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura, como lo establece el artículo 166 numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados, que a la letra dice: *"El periodo de entrega del informe final será durante los primeros diez días del mes de agosto, del último año de ejercicio de la legislatura"*; y que será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes.

Dando por asentado que este Informe Final se tenga en cuenta ya que formará parte fundamental de los documentos que se requieran administrativamente durante el proceso de entrega en la conclusión de la Legislatura

Solicita a la Secretaría continuar con el orden del día.

La secretaría, informa que el siguiente punto del orden del día es la Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por el que solicita a esta Comisión emita opinión en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Primera Entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación, que se derivan de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.

I INFORME FINAL

La presidencia, fundamenta la solicitud de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por lo que podrá solicitar opinión a las comisiones ordinarias, respecto al Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública; así como, lo establece el artículo 39, numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 224 numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

En razón de que la Presidencia no recibió información alguna por parte de los integrantes de la Comisión, y no identificó observaciones en su ámbito o competencia, se propone no emitir opinión al respecto. Por lo que la presidencia solicita a la secretaría consulte la dispensa de lectura y lo someta a votación económica.

La secretaria, consulta a los integrantes de la Comisión si se omite la lectura y discusión del proyecto de respuesta a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación. Mayoría por la afirmativa, se omite la lectura y discusión.

Acto seguido lo somete votación. Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes.

La presidencia, manifiesta la aprobación de respuesta al oficio remitido por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, en el que la Comisión de Asuntos Frontera Sur, no emite opinión en el ramo o competencia de la misma, en relación a la Primera Entrega de informes individuales de la Auditoría Superior de la Federación, que se derivan de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2023.

Mismo que será remitido a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, para sus efectos procedentes.

La secretaria, informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

I INFORME FINAL

La presidencia, instruye a la secretaría consultar a los integrantes de la Comisión, si tienen algún tema a tratar dentro de los Asuntos generales.

La secretaría: Se pregunta a las diputadas y los diputados presentes, si desean exponer algún tema en el apartado de asuntos generales. Enseguida hace uso de la palabra el Diputado Ismael Brito Mazariegos, para agradecer todo el apoyo recibido de los diputados y diputadas, reconocimiento a la diputada Alma Griselda Valencia Medina, agradecer las atenciones de algunas áreas de la Cámara de Diputados, así como del Enlace Técnico.

La presidencia: expresa su agradecimiento a los diputados y diputadas integrantes de la Comisión Frontera Sur por la armonía de trabajo y el respeto plural, al Enlace Técnico, a los asesores y el apoyo técnico, y a cada persona que hizo posible el trabajo en esta legislatura, e invita a seguir trabajando en un tema de gran interés que es de la migración.

Diputada Olga Leticia Chávez Rojas, hace uso de la palabra para felicitar a los integrantes de la comisión y a los diputados Ismael Brito Mazariegos y Alma Griselda Valencia Medina, por que presidieron la comisión, hace hincapié que se debe seguir trabajando en el tema de los migrantes.

La presidencia, informa que con fecha 02 de julio de 2024, fue publicado en la Gaceta Parlamentaria, el alta de la Diputado Roberto Alejandro Segovia Hernández, como secretario de esta Comisión.

La presidencia, concluye que, no habiendo más asuntos a tratar y agotados los puntos previstos en el orden de día, siendo las once horas con veintiún minutos del día 11 de julio del año 2024, da por clausurada la Trigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Frontera Sur.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL



1. Informe Primero semestral de actividades del primer año de ejercicio (octubre 2021 - febrero 2022). Gaceta Parlamentaria, número 6013, viernes 29 de abril de 2022.
2. Informe Segundo semestral de actividades del primer año de ejercicio (marzo - agosto 2022) Gaceta Parlamentaria, número 6312, miércoles 5 de julio de 2023.
3. Informe Primero semestral de actividades del Segundo año de ejercicio (septiembre 2022 - febrero 2023) <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/ArchivosGenerados/294c6c17-e87a-4dc4-8ed0-8c0485f55ff8.pdf>
4. Informe Segundo semestral de actividades del segundo año de ejercicio, (marzo - agosto 2023) Gaceta Parlamentaria, número 6379-A, jueves 5 de octubre de 2023.
5. Informe Primero semestral de actividades del Tercer año de ejercicio (septiembre 2023 - febrero 2024). <https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/65/2024/abr/20240426-1.pdf>
6. Informe Segundo semestral de actividades del Tercer año de ejercicio (marzo - mayo 2024). Por publicar en la Gaceta Parlamentaria.

I INFORME FINAL

V.- Síntesis de las reuniones con servidores públicos.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, durante el segundo semestre de 2024 no ha tenido reuniones con servidores públicos.

No obstante, en los periodos anteriores durante esta legislatura se han realizado reuniones con servidores públicos como se detalla en los informes que pueden ser localizados en el micrositio de la CAFS de la Cámara de Diputados.

VI.- Subcomisiones o grupos de trabajo integrados, señalando el objeto y avances en el cumplimiento de sus tareas.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha conformado subcomisiones o grupos de trabajo a la fecha que se emite este informe.

VII.- Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional e internacional, precisando objeto, diputados y diputadas participantes, tareas desarrolladas y objetivos alcanzados.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado viajes oficiales de trabajo a la fecha que se emite este informe.

I INFORME FINAL

VIII.-Relación de asuntos generales resueltos o atendidos.

Los asuntos generales de cada reunión, se han descrito oportunamente en las actas de las Reuniones de Junta Directiva y Reuniones Ordinaria, así como en la integración de su archivo; y, se encuentran disponibles para consulta en la Plataforma Nacional De Transparencia y en el micrositio de la Comisión Asuntos Frontera Sur a través de la siguiente liga: <https://portalhcd.diputados.gob.mx/PortalWeb/Comision/f6f5710e-8e7a-492d-a3dc-77284a753274/Reuniones/1a12dff-d-1b17-4b68-849b-54a1238cde72.pdf>

IX.-Relación de documentos diversos y, en su caso, publicaciones generadas.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, no ha realizado publicaciones a la fecha que se emite este informe.

El archivo documental, se encuentra debidamente requisitado en la Dirección General del Sistema Institucional de Archivo de la Cámara de Diputados correspondiente a la Sexagésima Quinta Legislatura, así como en los archivos electrónicos y físicos de esta Comisión.

X.-Resumen de otras actividades desarrolladas por la comisión como foros, audiencias, consultas, seminarios y conferencias.

Las actividades transversales, derivadas de la actividad legislativa, se han detallado en el apartado de reuniones con funcionarios, subcomisiones o grupos de trabajo integrados.

LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad"

"Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor Del Mayab".

I INFORME FINAL

XI.-La información sobre la aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el comité de administración.

La Comisión de Asuntos Frontera Sur, no cuenta con un presupuesto de inversión o gasto corriente, conforme a lo aprobado por el Comité de Administración, únicamente cuenta con recursos económicos en un fondo fijo revolvente, el recurso se ha destinado para el buen funcionamiento de la oficina, para la compra de artículos de papelería y materiales diversos, respecto de los cuales no existía disposición en el almacén de la Cámara de Diputados al momento del requerimiento; así como en cubrir pasajes y alimentos al personal de la Cámara de Diputados en cumplimiento de un encargo oficial.



TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesion:31

11 de julio de 2024

Reporte Votación por Tema

NOMBRE TEMA 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur

Diputado

Posicion

Firma



Alma Griselda Valencia Medina

(MORENA)

A favor

1D86AEC12B115F25AF699B6049FC9
A4E972AF0B21C7B9A3441B84A44BF
313924DC2ADB7511C5DDDD983F8035
D92CFB14447118EFEE25B019814C5
124C4B03FBD7



Francisco Amadeo Espinosa Ramos

(PT)

Ausentes

099EF7FEF983FC6532E7BEED28C3B
EC13564B6167F84F82DA5FEBED2E1
5F58D19A21220866A617F83CE29A0
E35374DBF92E288A736C8A7A7AA65
CC83AFC8E2D7



Ismael Brito Mazariegos

(MORENA)

A favor

C123FC919E7C76D64DE87C5DE9D9
A607DCE024B5451AC505E4BC596B3
1747C83306001C913A77D8521BA9B7
B39334C768EE6E8F95E8DA5F35B96
3A79EBE07E13



Janicie Contreras García

(MORENA)

A favor

8DE55469CFD347766881E9D83DA8A
8401AD71031E2712DAD678AF774D0
46849B1F714A27F9E2E31919419CAE
EAA09EA3C6805F94FF75DA8607F72
CBFE0C219AF

TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesión:31

11 de julio de 2024

NOMBRE TEMA 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



José Juan Trinidad Balboa

(MORENA)

Ausentes

FBC193937BF231D17CC9B4D0566D
C05E5629A66DDBE583D164E36F34F
CA767BE5A8B86D2C9BC475F5379E2
C04A6A8C94F6AC50BBA103DC376D
D678A4EE098399



José Luis Elorza Flores

(MORENA)

Ausentes

618DB58B0CEA941DEA1197017BEF
DDB570AD9888BA778043393957312
D40A55BD6E2AF7F58FBAF96F6CC5
1A5F871CF724486CBCF1ECE660D15
58AE3F51CFDC22



María Josefina Gamboa Torales

(PAN)

A favor

61A9A0DACC8E0EEDAC4DC6D7564
25E1BF84B787FC38EC8AFC20E9F27
6301961608085E76C3DBD60AC6476
74847ABC87C8D9D12DC5365ABB7C
0250FDB43331AED



Mario Alberto Torres Escudero

(MORENA)

A favor

97B8A97C0819C4AB47E55A7BE59FF
E2B07D8294A02AF8A415D4D82436D
1115C88139BCD20C3EB93B77493A1
B1A79DCAF8815CE4A4B42BA09D2D
68432DC4B777B



Mario Rafael Llergo Latournerie

(MORENA)

Ausentes

4DD97BF622C777276C10CEA355C91
5C563D726716F3AE3C94A7D57632D
0E1533BB7907680B6F35A08811B15B
23FE267191DE39AEE88F16C482248
0CF06D9B218

TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesión:31

11 de julio de 2024

NOMBRE TEMA 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



Mayra Alicia Mendoza Alvarez

(MORENA)

A favor

6A8B24CA3D33FB5B58A2C6E58EE2
941F8B5BE1EE584E7432C0D524D37
EA842C9D30BE0F70F8AA7543E51EC
040FF6299E41056212DA1F646BFE4B
97E86A93CB17



Olga Leticia Chavez Rojas

(MORENA)

A favor

4FC7156698031C6ADC7AA2964D5D2
0C18594B514412632FCA62845CC7B
445203C75FCFA9906EB6502C9F7D7
A24BDD7CF8A924C8B0A07F518A180
CD1A44C6807C



Roberto Alejandro Segovia Hernández

(PVEM)

A favor

138949BCF7BF211CDFDE2A9889D1
BFDB34A9AB38BAC1EB5CA61F5F0F
8AFDE3B3B131D31B235133D33E6AB
4ED5930679F457F597C73C1E850D2
B9118EC07EBFC1



Sergio Enrique Chalé Cauch

(PAN)

A favor

830C5F394824466E907A7C43D29034
412A14DB5FD0355DACBEF0D7A1E0
2EDCC128AE507B51A0F3148A1623C
60B303536CEF5C16DCD687B15FD68
714B11AF1064



Yeimi Yazmín Aguilar Cifuentes

(PRI)

Ausentes

35AD0D9F96AC1EBC9E311FFB1B4F
983E8858DD8C1B2138F3D0AB2B3E7
DF99BDFD977EE635837B2D08DDFC
89C8C9C3FA9B0137C7FE49191127C
D021374FA55A2E

TRIGÉSIMA REUNIÓN ORDINARIA
LXV

Número de sesión:31

11 de julio de 2024

NOMBRE TEMA 1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Informe Final de Actividades de la Comisión Asuntos Frontera Sur de la Sexagésima Quinta Legislatura.

INTEGRANTES Comisión de Asuntos Frontera Sur



Yesenia Galarza Castro

(PAN)

A favor

4F9E571A3F5A1F734BE3B32E645354
F66F4E9F0597E655562350376AE268
27DAB9030EF172B585E2FB7CE2C3
DC0AD5FDF09E6F93247347531D46F
C077ADF1512

Total 15

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Braulio López Ochoa Mijares, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lilia Caritina Olvera Coronel, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Vania Roxana Ávila García, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>